



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, disponga gestionar una ayuda económica no reembolsable al "Club Real Fénix" de la ciudad de Rosario, atento a las grandes necesidades con las que cuenta actualmente, producto de los reiterados hechos de vandalismo que ha sufrido en el último año.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Club Real Fénix se encuentra en la ciudad de Rosario y tiene alrededor de 300 niños que practican todos los días, y juegan en la liga NAFIR de Rosario al fútbol. La mayoría de ellos con imposibilidades económicas para abonar la cuota societaria.

Este club se encuentra en una zona con grandes necesidades económicas y sociales, y los padres de los chicos que asisten hacen un gran esfuerzo para llevarlos y poder abonar la cuota societaria, en los casos en que ello es posible. Nunca se le negó el acceso a ninguno, puedan pagar o no.

Con mucho esfuerzo se realizan distintas actividades para afrontar los gastos, pero, ninguna llega a poder cubrir todos los robos que han sufrido durante este año, siendo ya 7 en total donde se han llevado cada vez más cosas pertenecientes a las instalaciones de la institución.

“Necesitamos su buena predisposición para poder empezar a salir adelante, toda ayuda que pueda brindarnos será bien recibida”, nos hacen llegar miembros del club.

Cabe destacar que se alquila un predio con los gastos que esto genera mes a mes, además del mantenimiento diario.

Por otro lado, nos cuentan que “Actualmente nos encontramos regularizando la personería jurídica ya que hemos tenido inconvenientes al momento de tomar esta nueva condición en el club y por eso estamos trabajando para nuestra institución tenga todos los papeles al día”.

Son muchos los niños que asisten todas las semanas, y sin dudas la pertenencia a un club y el deporte son formas de estimular el compromiso y la dedicación en ellos. Es una pena enorme que los hechos reiterados de vandalismo afecten tanto a instituciones que solo quieren progresar y brindar apoyo a la comunidad.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es por ello que solicitamos al Poder Ejecutivo que, por intermedio del organismo que corresponda, disponga gestionar una ayuda económica no reembolsable al Club Real Fénix de la ciudad de Rosario.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial